

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, 20 de Diciembre de 1900

Director: DON JOSÉ ESTEBAN

Jueves 20 de diciembre de 1900

LA SEÑORA Doña Isabel González y González

DE LA RIVA

VIUDA DE AMO

falleció en Iruiz de Toranzo el viernes 14 del corriente

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el convento del Soto el sábado 22 del corriente, á las once de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Iruiz de Toranzo 19 de diciembre de 1900.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA BENITA SAN EMETERIO

VIUDA DE SETUAIN

que falleció el 21 de diciembre de 1899.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo don Francisco Setuain, hija política, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Santander 20 de diciembre de 1900.

LA SEÑORA D. CARMEN GOIRE Y SÁNCHEZ

que falleció el día 16 del actual

á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su esposo don Ramón Gómez, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Beranga mañana viernes, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 20 de diciembre de 1900.

á su campo, empezar por hacer suya y patrocinar y defender la enmienda que la minoría no monárquica ha presentado al Mensaje, pidiendo que la princesa renuncie á sus eventuales derechos á la Corona, pues no basta que no se aumente por ahora la pensión que disfruta, toda vez que en todo tiempo un Ministerio servil puede solicitar de unas Cortes que le secunden ese aumento á que hoy se renuncia.

La nación tiene derecho á que el hombre que por circunstancias posibles pueda llegar á ser Rey consorte sea elegido á gusto de aquella y no de la familia real, y si se prescinda del voto nacional, enhorabuena, siempre que á la vez se renuncie á todo derecho para intervenir, como no sea como simple ciudadano, en la vida pública y en la administración del Estado.

Podrá el Gobierno imponerse, con la mayoría de que dispone, á la voz de la razón que hable por boca de los republicanos, pero el tiempo y la historia dirán en su día quiénes de todos los políticos españoles fueron en estos momentos más patriotas y previsores.



Marinera

Qué triste era tu carta! ¿Me has olvidado? ¿Por qué dices que quieres morir? ¿Qué pena! Mira, no pienses eso, ven á mi lado, y en la playa, tendidos sobre la arena, viendo cómo se agitan las bravas olas y recordando juntos nuestros amores... te cantaré, bien mío, las barcarolas que cantan en el puerto los pescadores. Me dices que la ausencia te causa espanto, que la muerte prefieres á ese tormento, y que, sin duda alguna, de llorar tanto, á veces basta el leve roco del viento para hacer que á tus ojos se asome el llanto. Dices que la amargura tanto te aqueja que has dejado en olvido todas tus flores, y que cuelgas mariposas entre tu reja como señas gulfadas de tus amores. Dices que te entristecen todos los días, porque cuando despiertas por la mañana no ves los pajarrillos que antes veías cantando sobre el marco de tu ventana.

Yo, cuando por la noche sale la luna, con la vista lo inmenso del mar abarco, y muchas veces veo, pero ninguna viene á dormir como antes sobre mi barco. Le dejo que navegue por donde quiera, y á merced de las aguas y siempre á solas, se parece mi barco, de esta manera, á un cadáver que flota sobre las olas. Hecha que los alboros del nuevo día, á despertar empiezan por lontananza, y otra vez á la costa mi afán le envía, dejando por estelas, conforme avanza, en las olas mis tristes melancolías y en la espuma pedazos de mi esperanza. Y viendo nuestra suerte, desconsolado mi corazón se oprime, lleno de pena, y con el pensamiento puesto á tu lado, en la playa tendido sobre la arena, mientras el sol apaga sus resplandores ocultando sus rayos entre las olas, con tristeza reconozco nuestros amores... y á lo lejos resuenan las barcarolas que cantan en el puerto los pescadores.

Valencia.

Julio de Hoyos.

Comentando la derrota

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 19—340 t.

Lo que dice "El Imparcial"

El Imparcial, ocupándose de la derrota sufrida por el Gobierno al ser rechazado el informe de la comisión que ha dictaminado sobre las fuerzas navales, dice que en cualquier país que haya Parlamento, los ministros, al sufrir una derrota como la de ayer, se hubieran marchado.

Aquí no pensamos así, y después de lo sucedido, se quedan los ministros tan frescos, diciendo que ya arreglarán el asunto, para que todos queden conformes.

RICARDO.

Otra vez los pasaportes!

Como verán nuestros lectores por la nota oficiosa que en otro lugar de este mismo número se publica, á ruego del señor Gobernador civil, tenemos otra vez sobre el tapete la cuestión de los pasaportes, aquella cuestión vergonzosa que dió lugar á uno de los mayores escándalos descubiertos aquí en cosas relacionadas con la Administración pública.

En trámites de averiguaciones está el negocio, y mientras se paga en claro no diremos nosotros cosa mayor por nuestra cuenta, pero sí tenemos que hacer constar que ese nuevo fraude de los pasaportes será una mancha para todo el personal del Gobierno civil, desde el Gobernador al último empleado, mientras no se aclarare y públíquese el nombre del autor de las sustracciones de las pólizas; por lo cual, urge mucho, muchísimo, al buen nombre de cada uno, que no haga luz á toda prisá en el asunto.

Por lo pronto hay ya una falta grave: lo de la casualidad de no inutilizarse las pólizas como está mandado, al igual que se inutilizan todos los sellos y timbres del Estado. ¿Quién debía haber-

Además se trata de una sustracción de documentos de las mismas oficinas del Gobierno civil, precisa para levantar de ellos las pólizas, sustracción para la cual formalmente se ha contado con alguien de aquellas dependencias, y esto, tan escandalosamente grave, tiene que aclararlo y lo aclarará, seguramente, el señor duque de Hornos, el cual debe saber que por desgracia, ya el señor Gobernador tiene una gran nota en su parte, á consecuencia de los sucesos de antes á que antes hicimos referencia, y que hoy así por lo mismo más obligada que en cualquiera otra parte de que no quea de él lo más leve sombra. Otra cosa, sería una ignominia que estando ciertos no querrá consentir el Gobernador.

Por otra parte, el señor inspector de vigilancias, descubridor de la pista, según parece, es persona sagaz y hábil para averiguar estos y otros errores más difíciles, y puesto que él empezó desde también llevar adelante las investigaciones: es caso de honra; y en cuanto á los empleados todos del Gobierno, que en su modesta posición han de apreciar su dignidad como el que más, no deben ni pueden vacilar tampoco ni un momento, en ayudar á la justicia.

Y, en fin, por lo que respecta al procedimiento, quizá fuera más indicado en el punto á que van llegando los sucesos, poner el asunto en manos del señor juez de instrucción, sin perjuicio de que el Gobernador investigara y aclarara por su parte como á sus atribuciones convenga.

En previsión de un conflicto

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—340 t.

Frente á la costa de África

Un despacho de Berlín da cuenta de que, según participan de Orán, estos días se ha visto á un crucero alemán moviéndose sin cesar por frente á la costa de Marruecos.

A juzgar por sus movimientos, parece que estudiaba los mejores fondeaderos de la costa, para efectuar un desembarco.

Se manifiesta que el Gobierno alemán quiere tenerlo todo preparado para, en caso de estallar un conflicto con Francia, llevar á cabo un desembarco en la costa de Marruecos, próxima á Argelia, é invadir aquella colonia francesa.

En caso de estallar el conflicto, Inglaterra no permanecería inactiva.

La Exposición de ganados

A muchos parecerá quizá prematuro hablar hoy de la próxima Exposición de ganados, faltando aún siete meses para su celebración. Nosotros, sin embargo, queremos cumplir un deber de montañés al recordar al Ilustre Consejo de Agricultura que el tiempo de que dispone para la organización y celebración del certamen es muy corto. Creemos, ciertamente, que se ocupa del asunto; pero no se nos oculta que, animados á extender el concurso á la industria y á las artes, no es posible pensar con la detención debida en la principal fuente de riqueza del país, cual es la ganadería. Por este motivo el Consejo de Agricultura debiera ser distinto del de Industria y Comercio, para cumplir fielmente las obligaciones, voluntarias, sí, pero honrosísimas, que le incumben. De lo contrario, siempre sucederá el axioma de quien mucho abarca, poco aprieta.

Peró ya que por ahora sea imposible tal división de trabajo, nos permitiremos rogar al Ilustre Consejo active la organización del certamen ganadero, con preferencia al industrial, pues nunca, en la montaña, dominará la industria fabril ó mecánica á la agrícola, pues ésta es innata en la tierra, al paso que las otras han de acollimarse, y además porque la Agricultura es la madre de todas las industrias, y donde aquella no florece las demás no arraigan. Ejemplo de ello nos dan todas las naciones y todos los países industriales. Allí donde las artes, las ciencias, las industrias y el comercio están en su apogeo, allí hay floreciente agricultura, y esto es tan cierto que nadie podrá citar un país industrial que no lo sea agrícola en grado admirable de perfección y de riqueza.

Fomentese la agricultura en nuestro país, que lo demás vendrá luego, y al celebrar esos concursos ganaderos y de industrias agrícolas, hágase de modo que resulten dignos de esta rica región.

La época en que suelen celebrarse las exposiciones de esta índole, no es la más apropiada, pues el verdadero ganado del país, se encuentra entonces en las montañas, siendo esto una de las causas de la poca concurrencia. De ese acto solemne se hace un festejo de ferias y esta costumbre debe desterrarla el Consejo de Agricultura, creando en combinación con el Ayuntamiento una fiesta, en otra época del año, que sirva de estímulo á las industrias montañesas y de enseñanza á todos en general.

Perdone el Ilustre Consejo mi pesadez al suplicarle actividad y acierto en la organización del próximo certamen; nuestros estudios de la ganadería é industrias agrícolas, nos dictan que hay que modificar el plan de exposiciones; las deficiencias observadas en la pasada certifican nuestro aserto y no podemos menos de indicar la necesidad de reformar el reglamento interior, las bases del concurso y el sistema de calificación, que da lugar á interpretaciones erróneas por parte del público y de los expositores.

Además, el modo de calificar en todas las exhibiciones, en el extranjero, que debe seguirse aquí también, permite apreciar con rectitud las aptitudes de los ejemplares, al paso que la persona que no es inteligente no puede formar tribunal por no saber hacer la cuenta. Es, pues, necesario, más que conveniente, que

expositor y no resulte más tarde que sólo se ha ocasionado disgustos.

«Que el Consejo celebre la Exposición, pero que elija Jurados que sepan distinguir imparcialmente», nos dicen varios ganaderos, y tal como me lo dicen yo lo digo.

Pablo Lastra y Eterna.

CRÓNICA DE PARÍS

París 17 diciembre 1900.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

La resistencia de los boers

El Parlamento inglés ha suspendido sus sesiones después de haber votado todos los créditos que le ha pedido para la guerra del Transvaal. El Ministerio Salisbury tiene, pues, carta blanca; pero no es seguro que esa libertad de acción cambie el curso de los acontecimientos en el Sur de África, y es de prever que será necesario pedir nuevos subsidios cuando la Cámara de los Comunes reanude sus tareas en febrero próximo.

La resistencia de los boers dista mucho de hallarse quebrantada, y la nueva victoria que acaban de alcanzar no puede menos de reanimar sus esperanzas y fortalecer sus corazones.

El número de soldados ingleses que han caído prisioneros es considerable, comparativamente á las pérdidas sufridas. Esto parece demostrar que la fuerza moral está de parte de los que con tanto heroísmo defienden su independencia.

La superioridad del número no da necesariamente la victoria definitiva, y el pasado está lleno de ejemplos que lo demuestran.

La fortuna de Napoleón I declinó á partir de la guerra de España, donde gastó sus mejores tropas, y los docientos mil españoles enviados á Cuba no pudieron conservar esta colonia.

Inglaterra podrá decir que la guerra ha concluido; pero la verdad se abre siempre paso, á pesar de la censura ejercida en las líneas telegráficas, y el mundo entero sabe que los boers no han perdido la esperanza de salvar á su patria.

En vano habla lord Kitchener de tratar como insurrectos á unos adversarios que son tropas regulares; sus amenazas son ineffectuales por dos razones: primeramente á causa de las represalias que se ejercerán con los prisioneros ingleses, y en segundo lugar porque los Gobiernos de las repúblicas del Transvaal y del Orange existen todavía.

Si sus capitales han sido ocupadas, los presidentes de esas dos repúblicas han trasladado más lejos la residencia de sus Estados. Francia existía aún, con un poder real legítimo, cuando los ingleses eran dueños de París y Juana de Arco vino al encuentro de Carlos VII.

Los boers siguen siendo combatientes con bandera reconocida por todos los pueblos, y su heroica resistencia prueba que saben defenderla.

La lucha continúa, y el destino no ha pronunciado aún su fallo.

Inglaterra y los Estados Unidos

El Senado americano seaba de abrir un debate y de tomar una resolución que, á juzgar por el tono de la prensa, han disgustado á la Gran Bretaña. El proyecto de convenio anglo-estadunidense, que se celebró en Washington, proclamado tiempo atrás con cierta aliter por Chamberlain, corre peligro de desmoronarse contra las pretensiones que actualmente se afirman en Washington.

Trátase de la apertura del Canal de Nicaragua. Sabido es que la Unión no habrá renunciado jamás á poseer el Atlántico en comunicación con el Pacífico, cuya unión le pareció necesaria, tanto para los intereses de su marina de guerra, como para los de su marina mercante. Esta preocupación se había acentuado desde que la guerra con España vino á desarrollar el imperialismo en Washington.

Los Estados Unidos se sienten económicamente bastante poderosos para llevar á término una empresa que será costosísima; pero el problema, aparte de su aspecto financiero, presenta su lado diplomático.

En 1850 la Unión hizo con la Gran Bretaña un pacto llamado de Clayton-Buller, y que estipulaba que el canal de Nicaragua no podría construirse sino bajo la intervención de ambos firmantes, y que, en toda circunstancia, sería considerado como neutral.

En 5 de febrero último este convenio fue modificado. Como Inglaterra estima que no tiene gran interés en la apertura del Istmo de Nicaragua teniendo el de Suez, abandona la empresa á la Unión; pero se mantuvo la cláusula de la neutralidad. Y esta neutralidad es la que no quiere admitir el Senado de Washington, el cual pretende que, en caso de guerra, el canal permanezca bajo la protección de los Estados Unidos. La Cámara ha aprobado una enmienda en este sentido y esto equivale á un rompimiento de las negociaciones entabladas con Londres.

A. Saissy.

Terrible catástrofe

Hundimiento de una azotea. — Diez y siete personas abrasadas. — Ochenta y dos heridos graves.

Horribles son los detalles que leemos en la prensa de Nueva York dando cuenta de un triste accidente ocurrido en San Francisco (California). Una gran multitud, compuesta de más de 300 personas, jóvenes y niños en su mayor parte, se habían posesionado de una de las azoteas de la fábrica de cristales de San Francisco and Pacific, con el objeto de presenciar una partida de pelota que había de celebrarse entre las Sociedades Stanford y University of California, de aquella ciudad.

Poco después de comenzada la fiesta, se sintió un estruendo horrible, producido por el hundimiento de la citada azotea.

La mayor parte de las personas que en ella había caído desde una altura de 60 pies á un enorme horno encendido, pereciendo 17 abrasadas por las llamas y 82 recibieron tan graves heridas, que creemos morirán muchas de ellas. El ruido producido por el hundimiento se sintió á una gran distancia, y de todas partes acudieron las gentes al lugar de la catástrofe. Todas las ambulancias de los hospitales y cuantos coches se encontraban al paso, fueron empleadas para trasladar á los heridos al hospital.

Carlos M. Conachy

DEFTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª de noche y media á una y de seis y media á siete.

Discursos y razones

Después de haberse manifestado en un principio abiertamente contrario al matrimonio de la princesa de Asturias, y de buscar, en la hora crítica de discutirse en las Cortes dicho matrimonio, una fórmula que deje contentos á todos, el señor Sagasta habló por fin en el Congreso.

COTIZACIÓN

Table with exchange rates for various commodities like Deuda 4 por 100 Interior, A., Idem Idem, C., etc.

BOLSAS

Table with market data for Interior, F. E. y D., Idem Idem, A., etc.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 19 de diciembre de 1900. ACCIONES. Crédito Industrial Gijónes, 132.50.

Alto y aprovecharse! Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias.

EL VALENTIANO Calle de Juan de Herrera

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES

La X.—BLANCA, 18. Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo.

PENSIONES

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, á EMILIO DOCAL

Laneria y colchonería

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Mira guano para almohadas á 4 pesetas kilo; piletas blancas.

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10.

LABORATORIO QUIMICO MICROGRAFICO E. DE LA VEGA

Negocio. Se ofrece una industria que su dueño ha de ceder por tener que ausentarse. Darán datos en esta Administración.

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



SERVICIO BIMENSUAL ENTRE Bilbao y los puertos del Río de la Plata

El día 4 de enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo nombrado CORDOBA

admitiendo carga y pasajeros por los mencionados puertos. La carga para este vapor deberá hallarse en Bilbao el día 2 de enero lo más tarde.

MONERRIS

Antiguo y acreditado turronero! Ofrece á sus numerosos parroquianos los finos, legítimos y sabrosos turrones de Jijona, Alicante, yema, fruta y nieve; finas peladillas de Alocy, plátano, garapinada del Príncipe y melones, granadas, etcétera. Especialidad: los sabrosísimos

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES

DESDE 5 DUROS EN ADELANTE, CON MARCO CLAUDIO, Martillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombó), Santander. Retratos de todas clases. Especialidad en platino

CONSEJO DE LA SEMANA

El Espleno-hierro de Saint Aubin es muy rico en ácido fosfórico y en yodo, por eso todos los médicos le prescriben como sucedáneo del aceite de hígado de bacalao, que tanto repugna al paladar. En todas las buenas farmacias y droguerías.

Banco de Santander

Habiéndose recibido las obligaciones definitivas del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1.ª de agosto de 1900, se ruega á los señores depositantes presenten sus respectivos resguardos con el fin de anotar en los mismos la numeración correspondiente. Santander 20 de diciembre de 1900.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Banco Mercantil

Los señores que tengan depositadas en este Banco carpetas provisionales de las Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1900, se servirán presentar en estas oficinas los resguardos de su depósito con objeto de entregarles las láminas definitivas de dichas Obligaciones. Desde hoy se pagarán las acciones de carreteras provinciales depositadas en este establecimiento, que resultaron amortizadas en el sorteo del 31 de octubre último. Santander 20 de diciembre de 1900.—El secretario, Alfredo Trueba

Paso á la verdad

La Dentolina Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los períodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Olvídate cuatro medallas. Precio de la caja, seis reales. Depósito: droguería de los señores Pérez del Molino, Santander.

Gran liquidación

Por retirarse de los negocios se liquidan todas las existencias de sombreros, flores, plumas y demás artículos concernientes al ramo. Elentoría Arce Blanca, 34 y 36, principal

J. MONTOYA

Tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela que ha trasladado su taller al piso entresuelo de Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, entresuelo y principal.

Verdaderos caramelos suizos.—Confitería de Ramos, Becedo, 11.

Librería Agrícola nacional y extranjera

SERRANO, 14, MADRID. Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la una de la mañana) Madrid 19—10:30 n.

Senado

Después de aprobada el acta, jura el señor Camacho. Léese y es puesto á discusión el dictamen al mensaje.

El señor Montero Ríos, en nombre de los liberales, lo combate y consigna que se halla conforme con las manifestaciones que hizo ayer en el Congreso el señor Sagasta.

Recuerda los males ocasionados por otros matrimonios en España y en otros países. La contesta el señor Sánchez Toca, exponiendo la creencia de que la educación recibida por el hijo del conde de Caserta no traerá disturbios á España.

Manifiesta las causas por las cuales el Gobierno defiende este enlace, y haciendo historia de otras precedentes deduce que no hay ni se puede buscar enlaces que traigan alianzas.

Rectifica el señor Montero Ríos. Aconseja la mayor brevedad en el debate y dice que debe tratarse de la responsabilidad del Gobierno, y que el recelo del partido liberal procede de que pueda derramarse sangre como en 1834.

El señor López Domínguez dice que la boda es impopular y que la prensa misma decía que el señor Silvela se oponía á ese enlace. Le contesta el marqués de Aguilar de Campóo.

El señor Torres Villanueva dice que los gamacistas votarán el mensaje. El duque de Tetuán hace igual declaración respecto á sus amigos y dice que no hace observaciones por no empañar el sentimiento nacional.

Habla el ministro de Estado y se promueven murmullos que obligan al presidente á agitar la campanilla. El ministro dice que todos los senadores en sus discursos hacen justicia á las condiciones personales del príncipe.

El Gobierno reclama para sí toda la responsabilidad, de sobrevenir alguna desgracia, que se permite dudarlo. Esta solución matrimonial—dice—es aceptada con respeto en todos ámbitos de la monarquía.

Afirma que son inmotivados los recelos, y que el mensaje es un acto de acatamiento del Senado á la monarquía. Anuncia que el mensaje por 450 votos

Congreso

Varios señores unen sus votos, unos á los de la mayoría y á los de la minoría otros, en la votación de ayer, renunciando al Trono.

El señor Dato pide documentos y anuncia una interpelación respecto á las inexactitudes cometidas por el Tribunal de Cuentas al aprobar las últimas de Gobernación.

Pide el señor Mellado que se manifieste al Gobierno alemán el sentimiento de la Cámara por la catástrofe ocurrida en Málaga. Elogia el comportamiento de los marinos españoles, y pide que se dote al puerto de Málaga del material de salvamento necesario.

El señor Villaverde se asocia en nombre de la Cámara, y el señor Ugarte e el del Gobierno á los deseos manifestados por el señor Mellado. El marqués de Villasegura propone que se rebaje la tasa de los telegramas entre la Península y las islas Canarias.

Le contesta el señor Allende Salazar, promoviendo un incidente, y rectifican ambos. El marqués de Ibarra culpa á la Diputación de Madrid de que no cobren los maestros de los pueblos de la provincia.

La contestan los ministros de Hacienda y Gobernación. Entrase en el orden del día y se les el dictamen al proyecto relativo á los libros de texto. Pide el señor Vincenti que quede sobre la mesa para discutirlo con la debida detención.

El marqués de Villavieja de Asturias lo califica de traición, dando pie á un animado incidente. Sigue la discusión del mensaje, haciendo uso de la palabra el general Azcárraga, quien dice que la responsabilidad de la boda es del Gobierno, y que los liberales deben votar la contestación al mensaje.

Niega que sea reaccionario don Carlos y que su historia militar es brillante. Rectifica el señor Sagasta diciendo que es imprecudente un largo debate de la boda. Dice que es imposible votar el mensaje, después de la sentada la protesta, á los liberales, á quienes sólo queda pedir á la Providencia la felicidad de los conyuges.

El señor Canalejas recuerda el matrimonio de don Alfonso XII. Aplauda al señor Sagasta. Recuerda que el jefe de un partido inglés combatió el matrimonio de la Reina Victoria y ocupó el poder ocho meses después.

Hace historia de lo ocurrido con motivo de la discusión de las capitulaciones inglesas, donde se discutió hasta la conciencia religiosa del príncipe Alberto. Sostiene la responsabilidad de los hijos por los hechos de los padres.

Recuerda la discusión del matrimonio de doña Isabel Segunda, en la que se dijo que renunciara al Trono; que el unir se con una familia carlista no podía menos de considerarse como un ultraje á la libertad, y que el Gobierno de la monarquía no quería influencias carlistas cerca del Rey.

Rechaza á Caserta por constituir un peligro para la libertad. Califica el matrimonio de Isabel II de bueno porque se casó con un príncipe liberal. La educación del Rey dice que se completaría con el conocimiento de oficios mecánicos, abarcándolos todos, reunidos con las artes y las ciencias.

Recuerda la educación de Carlos III. Hace historia de su política diciendo que se halla apartado de los partidos. Sagasta dice que se apoyará en la plebe y es el jefe indiscutible de los liberales. La historia de Sagasta—añade—es la historia de la libertad.

Manifiéstase liberal, y fuera de lo pasado—dice—créele necesario. Antes de herirle se cortaría las manos. Recomienda la jefatura de Sagasta, á quien está dispuesto á prestar su apoyo, y dice que el día que muera debe llevar sólo siemprevivas y afectos, para que el recuerdo suyo quede vivo como ejemplo de virtudes cívicas.

El señor Andrade defiende el dictamen en nombre de la comisión. El señor García Alix enumera los estudios de don Carlos. Protesta el señor Castellano de que el señor Silvela sea el continuador de la política del señor Cánovas, por efecto de los partidos circunstanciales.

El señor Sol y Ortega dice que los republicanos son partidarios del orden y de la libertad, y como este matrimonio tiende á quebrantarlos, opónese á la boda, considerándola perjudicial al interés del país. Niega que don Carlos sea hijo de un

pirante al trono, que representa la teocracia y el absolutismo. Dice que el país ha sostenido dos guerras sangrientas para salvar la libertad y ahora se le entrega villanamente á los carlistas.

(Protestas en la mayoría. El señor Villaverde ruega al orador que rectifique sus palabras.) El señor Sol y Ortega: Bien; que se lea solapadamente. (Grandes rumores, campanillazos y voces.)

Con arreglo al Código—continúa el señor Ortega—siendo el príncipe extranjero, la princesa tendrá que serlo también, renunciando al Trono. Niega que el futuro consorte haya realizado actos que le den nacionalidad en España.

Le contesta el señor Ugarte diciendo que don Carlos jurará la Constitución y cumplirá con las leyes. Recuerda que Carlos III de Borbón, en Nápoles, fue liberal. Dice que el matrimonio será un fausto suceso para el pueblo.

Rectifica el señor Sol y Ortega afirmando que el Gobierno se burla del país, pues es imposible tomar en serio lo dicho por el señor Ugarte respecto á la boda. Rectifica el señor Ugarte.

El señor Sol y Ortega niega que la boda traiga la felicidad á España, y pregunta si don Carlos tiene alguna Mascotta. (El señor Villaverde le llama al orden y los liberales y la mayoría protestan, calificando de irrespetuosas las frases del orador.)

Termina el señor Sol y Ortega negando que al país le convenga esa boda. Habla para alusiones el señor Muro, haciendo historia de los Reyes Carlos I y doña María Cristina, achacándoles la ruina de España.

(Al llegar á doña María Cristina en la mayoría se promueve un grande escándalo, amenizado por los campanilleros de la Presidencia.) El señor Muro insiste en hablar de la pérdida de las colonias. Pasa luego á tratar de la boda y censura la forma en que ha obtenido don Carlos los grados, afirmando que el señor García Alix lo combatió.

Este lo niega. Interviene el general Aznar afirmando que ha estudiado con arreglo al reglamento. El señor Muro trata de las indicaciones hechas por el embajador de Italia respecto á que era ilegal el uso del título de duque de Calabria.

Niégalo el señor García Alix, y se levanta la sesión á las ocho y veinte minutos. El mensaje El mensaje dirigido al Congreso se aprobará mañana.

Rumores de dimisión Se asegura que ha dimitido el ministro de Marina señor Ramos Izquierdo. Lo que se dice en Londres De Londres dicen que se ocultan los telegramas del Cabo que traen noticias de una derrota.

El choque del día Entre París y Charleroi ha ocurrido un choque de trenes. Del accidente han resultado muertos, 56 heridos y seis de éstos graves. Otro accidente evitado También ha estado á punto de ocurrir una desgracia ferroviaria en la línea francesa del Este, por haber unos grandes pañascos sobre la vía.

Se evitó la catástrofe porque el maquinista vio los obstáculos en la vía y paró el tren. Autorización El señor Sagasta ha autorizado á los duques de Bivona y de Almodóvar de Río para que procedan como deseaban.

Una ponencia La comisión de Presupuestos ha nombrado una ponencia que presente una fórmula de economía en el presupuesto de la Presidencia y de Estado. Se pedirán, además, datos para el presupuesto de Gracia Justicia.

Otra comisión El señor Urquijo presidirá la comisión del Senado que llevará á la Reina el mensaje á Palacio. La estatua de Cánovas Los señores Romero Robledo, Azcárraga y Silvela han ultimado los preparativos para la inauguración de la estatua de Cánovas.

Los fusionistas Los liberales proyectan la realización de un acto de adhesión al señor Sagasta, figurando en él los fusionistas de todas las provincias. Le regalarán una estatua de la Libertad, de plata, y celebrarán en su honor un banquete al que asistirá el señor Sagasta.

Negativa Niégase el señor Sagasta á aceptar el regalo de los liberales. Nuevo dictamen La comisión de fuerzas navales emitió nuevo dictamen. Conferenciaron los señores Silvela y

Reunida la comisión, el señor Suárez Inclán mostrase intransigente respecto al aumento de barcos, y se suspendió la reunión, demorando el dictaminar hasta mañana. Menudean las conferencias sobre este asunto.

Indispuesto El señor Canalejas se ha indispueso al pronunciar su discurso, pero carece de importancia. Choque En el choque ocurrido en Charleroi quedaron varios vagones destrozados. Disgusto En el ministerio de Marina es general el disgusto por lo ocurrido ayer en el Congreso.

La impresión general es que el ministro dimita irrevocablemente, á pesar de que trataron de convencerle la Reina y el señor Silvela. Entre éste y el ministro hay gran tirantez. Ramos Izquierdo dice que al encargarse del ministerio se encontró sin ningún barco y con las costas abandonadas; que él ha armado parte de los barcos que ordenó desguazar Silvela.

Dicese, sin embargo, que la crisis se aplazará hasta que esté aprobada la boda de la princesa. Madrid 19—11 n. Explosión En la iglesia de los Agonizantes de Barcelona, á causa de una explosión ha habido heridos graves. De Málaga Parece que los abogados en Málaga son 40.

El caballero que se arrojó al mar ha parecido. Es el joven francés Pablo Lechat; era rico y salvó á varios. En el consulado se ha instalado la capilla ardiente y han sido llevados los cadáveres. El entierro del comandante se verificó á hombros de seis marineros de la fragata naufraga.

Llevaba muchas coronas y asistió la colonia alemana, siguiendo la música, comisiones y todo Málaga. Los boers La colonia del Cabo está completamente invadida de boers. Elogios Ha sido muy celebrado el discurso del señor Montero Ríos en el Senado, que fue breve y elocuente.

Las Cortes Asegúrase que si mañana se aprueba el mensaje en el Congreso, se cerrarán las Cortes. Ascensos Ha sido ascendido á capitán de infantería de Marina don Manuel Caulo. Consejo A las doce y cuarto de la madrugada terminó el Consejo de ministros.

El de Estado dio cuenta del proyecto de convenio para la venta á los Estados Unidos de las islas de Cagayán y Sibutu, del que se dará cuenta á las Cortes, llevándolo al Congreso. El de Guerra mostró los expedientes referentes á la adquisición de material. El de Agricultura, de construcción de carreteras.

El de Marina llamó la atención del Consejo sobre lo ocurrido en el Congreso votándose la proposición de Suárez Inclán. Se discutió con amplitud el asunto para conciliar los intereses del ministro con la solución del Congreso, acordándose que mañana el ministro confiera con el señor Silvela, como presidente de la comisión, para buscar la fórmula que allane las dificultades, esperando el Gobierno que se llegará á un acuerdo.

Se acordó que el Parlamento celebre sesiones mientras haya bastante número de diputados y senadores. Si en estos dos días se aprobaran los proyectos de fuerzas de mar y tierra, por ser necesario que estén aprobados para el 1.º de enero, se suspenderían las sesiones el día 22. El Gobierno hará gestiones para llegar á un acuerdo.

Romero Mañana hablará el señor Romero Robledo en el debate sobre el mensaje. Madrid 20—3 m. Krüger Dicen de Amsterdam que llegó Krüger, á quien recibieron las autoridades. Se trasladó al Ayuntamiento, siendo aclamadísimo. El burgomaestre en su alocución expresó esperanzas de llegar á una paz honrosa. Krüger respondió: Confiamos en la intervención de la Providencia antes que en la de las potencias. Vine á Europa con órdenes de mi Gobierno para procurar que cesara aquella guerra bárbara. Fué obsequiado con un lunch. RICARDO

Tipografía de EL CANTÁBRICO. Compañía, número 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'SEQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements in different parts of the country.

Número sueto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

Servicios públicos provinciales

Recepción de certificados para las conducciones de Villavieja y Renedo a Vega de Pas: de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde. Salidas de carteros a distribuir: 11:40 mañana y 12:45 y 3:30 tarde. Recogida de buzones: 7 y 10:30 mañana y 12:45 tarde. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 12 mañana, y de 7 a 7:30 mañana para la línea de Renedo.

Callos! Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. UNA PESETA! UNA PESETA! En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni macha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. UNA PESETA! UNA PESETA! Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

EMULSION DEL DR. TRIGO

Jarabe Collis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, trancazo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación é sordo. Depósito: Barandiarán y O., Bilbao. De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA. La farmacia del señor Hontañón y en la droguería de los señores Pérez del Molino y O., facilitan muestras al médico que las solicite.

Advertisement for 'Cura de la DEBILIDAD' (Cure of Weakness). It features illustrations of a man and a woman and text describing symptoms like loss of vitality, nervousness, and general weakness. It recommends a tonic called 'Tónico Kooch'.

Advertisement for 'ESTOMAGO' (Stomach) medicine. It features the text 'Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER'. It describes various stomach ailments and the effectiveness of the medicine.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) treatment. It mentions 'CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA' and 'ZUMIDOS, FLEJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS'. It lists 'EN 300 ENFERMOS 300 CURAS' and provides contact information for the pharmacy.

Advertisement for 'ACEITE de HOGG' (Hogg's Oil). It describes it as 'HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL' and mentions it is 'El más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo'.

Advertisement for 'L'Assicuratrice Italiana' (Italian Insurance Company). It states 'SOCIEDAD ANÓNIMA' and 'SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS'. It lists a capital of 5,000,000 liras and provides details about its services and agents.

Advertisement for 'La Vasco-Navarra' (Basque-Navarrese) insurance company. It states 'Sociedad de seguros a prima fija, contra los accidentes del trabajo' and lists a capital of 4,000,000 pesetas. It mentions it is authorized since 1900.

Advertisement for 'LA UNIVERSAL Blanca, 19'. It lists various products and services offered by the company, including 'Mazapanes de Toledo', 'Dátiles de Sahara', 'Lenguas de la esmeralda', and 'Ostras frescas'. It also mentions 'Capital' and 'Ostras frescas'.

Advertisement for 'D.ª Ramona Muñoz de Fresno'. It reports a death: 'FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER a las 8 y media de la noche a los 76 años de EDAD después de recibir los Santos Sacramentos'. It lists her children and provides contact information for the funeral home.

Advertisement for 'Ferrocarriles de Santander a Bilbao'. It provides information about the railway line, including 'Línea de Las Arenas a Pencia' and 'Contrato de travessías'. It mentions the company's capital and its role in the region.

Advertisement for 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJES y ELIXIR RABUTEAU'. It describes the product as 'El mejor y más económico Ferruginoso' and provides information about its availability in pharmacies.

Advertisement for 'Vino de lactofosfato de cal de MOLINO'. It states 'Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes'. It provides details about the product's benefits and where to buy it.